Resolución N° 289/2013

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 02 ID: 249.765 "ADQUISICION DE TELEFONOS DIGITALES Y DE OFICINA PARA LA SENATUR".

Asunción, 25 de Marzo de 2013

VISTO: EL MEMORANDO N° 31/2013 DE LA DIRECCION DE FINANZAS DONDE SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE APARATOS TELÉFONICOS PARA USO DE INTERNOS.
LA CARTA DE INVITACION ÁRA LA ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS DIGITALES Y DE OFICINA PARA LA SENATUR"; y
CONSIDERACION: El Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Secretaría Nacional de Turismo, para el presente Ejercicio Fiscal, aprobado por Resolución N°1 de fecha 7 de enero de 2013 y las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

El acto de apertura de oferta de fecha 15 de febrero de 2013 según acta correspondiente.

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la SENATUR; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa, en tal sentido según Informe de Evaluación se ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación.

Que conforme a la recomendación mencionada, la empresa **T.E.I.S.A.,** ha cumplido con todas las exigencias de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Teléfonos Digitales y de Oficinas para la SENATUR.

Cuyos integrantes del Comité de Evaluación, sugieren ADJUDICAR mediante ORDEN DE COMPRA para la adquisición de los solicitado, basados en los puntos de la Carta de Invitación, en la planilla de costos estimativos y disponibilidad presupuestaria, a las propuestas presentadas que se ajustan a las especificaciones técnicas, demás documentos de licitación, y están calificadas para ejecutar el contrato en forma satisfactoria, la presentada por la siguiente firma:
T.E.I.S.A. (Tecnología en Electrónica e Informática S.A.)
POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a la siguiente empresa:

- **T.E.I.S.A. (Tecnología en Electrónica e Informática S.A.) el Ítems N°1** bajo la modalidad de Contratación Directa, en la suma de **G. 14.050.200.-** (Guaraníes catorce millones cincuenta mil doscientos) IVA INCLUIDO y cualquier otro gasto que derive de la prestación del/los servicio/s ofertados, para el llamado a la **"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS DIGITALES Y DE OFICINA PARA LA SENATUR".**

Art. 2°.- **DECLARAR DESIERTO el Ítems 2** del presente llamado para la **"ADQUISICION DE TELEFONOS DIGITALES Y DE OFICINA PARA LA SENATUR.**

Art. 3°.- **AUTORIZAR** el pago pertinente previa suscripción de Orden de Compra con la empresa mencionada en el Artículo 1.

Art. 4°.- **COMUNICAR,** cumplir y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

LIZ ROSSANA CRAMER CAMPOS
Ministra Secretaria Ejecutiva